



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Acta Junta Electoral

Número:

Referencia: AJE FCM- reconocimiento Grupo Electores "LACOMUNIDAD MEDICINA "

JUNTA ELECTORAL

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

ACTA

En la Ciudad de Córdoba, Facultad de Ciencias Médicas, a los catorce del días de abril de 2023, se reúne los integrantes de la Junta Electoral de esta Unidad Académica designada por RHCD-2023-106-E-UNC-DEC#FCM, para proceder al análisis de los avales presentados por los Sres. Franco Nicolás Marino Lumelli y Marcos Agustín Brusa, apoderada del Grupo de Electores "LA COMUNIDAD MEDICINA", de acuerdo a lo solicitado por esta Junta en Acta N° 6; Teniendo en cuenta: Lo establecido en el artículo 22° del Anexo Único Reglamento Electoral U.N.C. (OHCS-2018-11-E-UNC-REC) y el artículo 97° inc. c) del Estatuto de la Universidad Nacional de Córdoba referente a la cantidad de avales necesarios a fin de participar como grupo de electores y lo dispuesto en el Título V BOLETA ÚNICA DE SUFRAGIO artículo 123° de la OHCS-2018-11-E-UNC-REC; CONSIDERANDO:

- Que, los avales presentados representan la cantidad requerida para ser reconocidos como Grupo de Electores de acuerdo a lo resuelto por esta Junta en Acta N° 1;

Por ello, esta Junta Electoral **RESUELVE:**

Reconocer como Grupo de Electores para la elección del Claustro Estudiantil:

LA COMUNIDAD MEDICINA

COLOR: (CÓDIGO: C38,28%, M0%, Y40,63% ,K0%)

NÚMERO: 954

APODERADOS: FRANCO NICOLÁS MARINO LUMELLI y MARCOS AGUSTÍN BRUSA

NOTIFÍQUESE.-

